



¿APLICACIONES PARA EL CUIDADO O SOLO PARA LA VIGILANCIA?

6 cosas que puede aprender Colombia
de la experiencia de otros países

#HABLEMOSDEPRIVACIDAD

Durante el periodo de pandemia, distintos países han implementado aplicaciones de “contact tracing” para rastrear los contagios y controlar la propagación del virus.

Aunque su existencia es polémica, les presentamos algunas de las lecciones que podrían servir de referente para el uso ético de la tecnología en nuestro país.



1.

CARÁCTER VOLUNTARIO

El éxito de estas aplicaciones se fundamenta en que la mayor cantidad de personas se sientan cómodas haciendo uso de ellas y elijan hacerlo.

En **Australia** no es obligatorio descargar la aplicación. En la propuesta del marco legislativo que se realizó para la aplicación se plantea que, si una persona obliga a otra a descargar la app, podría ser judicializada.

En la primera semana se registraron más de 3 millones de descargas.

2.

TRANSPARENCIA CON EL MANEJO DE LOS DATOS

Es necesario que haya claridad de cuáles son los datos que recoge, para qué, definir quién tiene acceso a ellos y con qué objetivo, indicar cómo se va a medir la efectividad de la app e incluir una cláusula de caducidad.

En **Alemania**, el gobierno aclaró que, en caso de que alguien decidiera compartir sus datos, esta información será recibida por el Instituto Robert Koch, el centro de control de enfermedades infecciosas del país, quienes la utilizarán con fines de investigación epidemiológica.

3.

PROCESO DEMOCRÁTICO

A pesar de la urgencia por contener el virus, algunos países implementaron un periodo de prueba durante el que se consultó a la ciudadanía, se planificó la aplicación y se documentó el proceso.

Este fue el caso de **Francia** que estuvo en periodo de prueba desde abril y finalizó con la puesta en marcha de la app el 2 de junio.

Durante este tiempo, expertos en investigación digital, ingenieros, abogados y auditores de ciberseguridad, contribuyeron a su revisión.

4.

DISCUSIONES ANTES DE LA PUESTA EN MARCHA

Este elemento también hace parte del proceso democrático y plantea la urgencia de que haya debates públicos frente al tema.

En **Francia**, el parlamento discutió las garantías de la app en torno a protección de datos, confiabilidad y privacidad, antes de aprobar su implementación.

Asimismo, la autoridad de protección de datos emitió su opinión y recomendaciones para mejorar la aplicación.

5.

ESTABLECER PROCESOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS DE CIBERSEGURIDAD

Luego de haber sido puesta a disposición del público, en **Francia** se lanzó una fase de veeduría con “hackers éticos”, o personas del común que pueden reportar fallas de seguridad digital a cambio de una recompensa monetaria.

La creación de un canal coordinado para reportar vulnerabilidades podría aportar a detectar nuevos problemas de seguridad que garantizarían que la aplicación fuera cada vez más confiable.

6.

LA APP DEBE HACER PARTE DE UNA ESTRATEGIA DE CONTENCIÓN MÁS AMPLIA

No es posible garantizar el control de una epidemia únicamente a partir de las aplicaciones de “contact tracing”. Es importante que estén inmersas en una estrategia de control que abarque más frentes.

En Alemania se han implementado testeos masivos y adecuación de la infraestructura hospitalaria. Estas medidas son las que han aportado en mayor medida a controlar el virus.



MUTANTE

**¿QUÉ OTROS ASPECTOS CONSIDERAS DEBEN
TENERSE EN CUENTA A LA HORA DE IMPLEMENTAR
ESTE TIPO DE HERRAMIENTAS?**

#HABLEMOSDEPRIVACIDAD